

SECRETARÍA DISTRIAL DE AMBIENTE Folios: 1. Anexos: No. Radicación #: 2016EE64512 Proc #: 3417068 Fecha: 25-04-2016 Tercero: Randy Filadelfo Velasquez Olaya Dep Radicadora: DESPACHO DEL SECRETARIOClase Doc: Salida Tipo Doc: RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No. 00372

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 101 de 2004, Decreto 109 de 2009 modificado parcialmente por el Decreto 175 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo de la Secretaria Distrital de Ambiente, cargo de libre nombramiento y remoción, se encuentra en vacancia definitiva por renuncia de su titular.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaria Distrital de Ambiente, mediante constancia de fecha 22 de abril de 2016, indicó que analizada la hoja de vida del Ingeniero RANDY FILADELFO VELASQUEZ OLAYA, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.013.179 de Bogotá, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, exigidos en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de la planta de la Secretaria Distrital de Ambiente y demás normas y disposiciones concordantes

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al Ingeniero RANDY FILADELFO VELASQUEZ OLAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.013.179 de Bogotá, en el cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS

Página 1 de 2
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



RESOLUCIÓN No. 00372

PESOS (\$4.209.582) M/CTE. y gastos de representación de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.262.875) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 25 días del mes de abril del 2016



FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA DESPACHO DEL SECRETARIO

Proyecto: Lucero Prieto B.

Elaboró:

LUCERO PRIETO BERNAL	C.C:	41708829	T.P:	N/A		CPS:	FUNCIONARIO EJECUCION:	22/04/2016
Revisó:								
MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS	S C.C:	51985496	T.P:	N/A		CPS:	FUNCIONARIOFECHA EJECUCION:	25/04/2016
VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C:	42163723	T.P:	N/A		CPS:	FUNCIONARIO FECHA EJECUCION:	25/04/2016
LUCERO PRIETO BERNAL	C.C:	41708829	T.P:	N/A		CPS:	FUNCIONARIO FECHA EJECUCION:	25/04/2016
Aprobó:								
VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C:	42163723	T.P:		N/A	CPS:	FUNCIONARIO FECHA EJECUCION:	25/04/2016
Firmó:								
FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA	C.C:	19499313	T.P:		N/A	CPS:	FUNCIONARIO FECHA EJECUCION:	25/04/2016



FECULA